



Consejo Económico y Social

Distr. general
14 de noviembre de 2006
Español
Original: inglés

Comité encargado de las organizaciones no gubernamentales

Período ordinario de sesiones de 2007

22 de enero a 2 de febrero de 2007

Informes cuatrienales para el período 2002-2005 presentados por conducto del Secretario General en cumplimiento de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social*

Nota del Secretario General

Adición

Índice

	<i>Página</i>
1. Becket Fund for Religious Liberty	2
2. CARE (Christian Action, Research and Education)	5
3. Padres y Hermanos de Maryknoll	7
4. United Nations Watch	11
5. Women's Intercultural Network	14

* Los informes presentados por organizaciones no gubernamentales se publican sin revisión editorial.



1. Becket Fund for Religious Liberty

(Reconocida como entidad de carácter consultivo general en 2002)

Parte I

Propósitos y actividades

El Becket Fund es un bufete de abogados sin afiliación política, de carácter multiconfesional y de interés público que se dedica a proteger la libertad de expresión de todas las tradiciones religiosas. Consideramos que el ejercicio de conciencia constituye un derecho humano fundamental que se debe garantizar a todas las personas. Entre los clientes del Becket Fund se cuentan budistas, cristianos, hindúes, judíos, musulmanes, sijs y zoroástricos. El Becket Institute, la sección académica del Becket Fund, se trasladó a Roma en 2005. Anteriormente había tenido su sede en el St. Hughes College, de la Universidad de Oxford (Reino Unido). En octubre de 2006, Angela C. Wu sustituyó a Emilie Kao como Directora de Promoción Internacional y primer enlace para asuntos internacionales. De 2002 a 2005 no se ha producido ningún otro cambio sustancial en la administración o en la dirección del Becket Fund.

Parte II

Actividades realizadas durante el período que abarca el informe

A. Contribuciones a los órganos de las Naciones Unidas (intervenciones en la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y en sesiones paralelas)

1. The Becket Fund realizó las siguientes intervenciones en el 60º período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, celebrado en Ginebra (Suiza):

i) Declaración del 31 de marzo de 2005, sin título. El Becket Fund señaló ciertas tendencias que surgen en Sri Lanka en relación con el examen de la aprobación de una ley anticonversión. La intervención se centró en la falta de tolerancia del movimiento político budista radical Theravada y en la ley anticonversión que éste ha propuesto aprobar en respuesta a otras religiones existentes en Sri Lanka.

ii) Declaración del 23 de marzo de 2005, sin título. El Becket Fund expuso a la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas el caso de la prohibición del velo islámico en Turquía. El Becket Fund patrocinó la participación de la ex parlamentaria turca Merve Kavakci en el período de sesiones.

iii) Declaración del 5 de abril de 2005, sin título. El Becket Fund, en representación de más de 3.000 musulmanes y del imán de la mezquita Juma, en Bakú (Azerbaiyán), se pronunció contra la **represión de la mezquita Juma, en Azerbaiyán**.

iv) Declaración del 8 de abril de 2005, sin título. El Becket Fund abordó diversas cuestiones que afectan a gobiernos de todo el mundo en relación con **el derecho del niño a expresar sus creencias religiosas en la escuela**. El Becket Fund comentó la sentencia dictada por el Tribunal de Apelación de Inglaterra, según la cual una estudiante de enseñanza secundaria, Shabina Begum, podía expresar sus creencias religiosas llevando una túnica larga de tradición musulmana. Asimismo, comparó dicha situación con la decisión adoptada por Francia, en el otoño de 2004, de prohibir el uso de atuendos religiosos y, por ende, el uso de símbolos como el turbante, la “kippa”, la cruz o el velo islámico en las escuelas.

v) Declaración del 14 de abril de 2005, sin título. El Becket Fund debatió el capítulo 16, sección 8, del **Código Penal de Suecia, que prohíbe la “falta de respeto” hacia las minorías protegidas**. La ley prevé penas de hasta cuatro años de cárcel. No exige pruebas de incitación a la violencia y no establece criterio objetivo alguno para determinar qué constituye una falta de respeto. El Becket Fund argumentó que la ambigüedad de esta ley alentaría la censura y que ésta, a su vez, promoverá la intolerancia hacia las minorías desfavorecidas.

2. Durante el 61º período de sesiones de la Comisión celebrado en Ginebra (Suiza), el Becket Fund organizó en el Palacio de las Naciones una **reunión paralela** titulada “Desnudar el cuerpo de las creencias: el derecho humano a vestir atuendos religiosos”, que tuvo lugar el 24 de marzo de 2005. Entre el grupo participante figuraban musulmanas laicas, incluida una ex parlamentaria turca, perseguidas por los Gobiernos de Francia, Turquía y Bélgica por llevar atuendos y símbolos religiosos.

3. En el **Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria de las Naciones Unidas**, el Becket Fund presentó a título anónimo varias **quejas** en defensa de clientes que habían sido encarcelados por sus creencias religiosas. Se declaró arbitraria la detención de uno de estos clientes, que posteriormente fue liberado. En la actualidad aún están pendientes otras dos quejas.

B. Actividades emprendidas en apoyo de los objetivos de derechos humanos convenidos internacionalmente

1. Litigación internacional

i) En 2004, el Becket Fund presentó una demanda formal ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos sobre el caso de la mezquita Juma, un templo musulmán de la ciudad de Bakú (Azerbaiyán) que había sido clausurado.

ii) En 2005, en los tribunales internos de Suecia, el Becket Fund colaboró con los abogados locales para litigar un caso en representación de un pastor condenado por el cargo de haber predicado un sermón en el que citaba textos bíblicos sobre la homosexualidad. En la información presentada por el Becket Fund al tribunal se recordaba que el sermón del pastor Green entraba claramente dentro de la protección de “la libertad ... de manifestar su religión o sus creencias ... colectivamente ... mediante ... la enseñanza” prevista en el artículo 18. Desde entonces, la sentencia ha sido anulada por el Tribunal Supremo de Suecia.

iii) El Becket Fund ha defendido y presentado argumentos legales ante el Gobierno de Sri Lanka relacionados con las severas leyes anticonversión.

Entre las actividades conexas que el Becket Fund ha acogido y organizado cabe mencionar:

- Una misión de determinación de hechos, del 5 al 9 de julio de 2004, en la que abogados del Becket Fund se reunieron con representantes de diversas ONG, con abogados constitucionales, con un miembro del Parlamento de Sri Lanka y con funcionarios de las Embajadas de los Estados Unidos y del Reino Unido en Sri Lanka. En dicha misión, el Becket Fund también documentó actos de violencia contra minorías religiosas.
- Una mesa redonda titulada “Libertad religiosa en Sri Lanka”, que tuvo lugar en la Embajada de Sri Lanka en Washington, D.C. (Estados Unidos) el 19 de noviembre de 2004. Entre los participantes en la mesa redonda figuraban dos antiguos embajadores de los Estados Unidos, un profesor de la Universidad de Virginia y representantes del Centro Internacional para la Religión y la Diplomacia, del Departamento de Estado de los Estados Unidos, de la Southern Baptist Convention y del Pew Forum on Religion and Public Life. Entre los asistentes se encontraba el Embajador de Sri Lanka ante los Estados Unidos.
- Una reunión informativa del Congreso titulada “Reunión del Congreso sobre la libertad religiosa en Sri Lanka”, acerca de cómo estaba afectando la persecución religiosa en Sri Lanka a las operaciones de socorro relacionadas con el *tsunami*. Entre los asistentes se encontraban 10 senadores y representantes de los Estados Unidos, así como representantes de Amnistía Internacional, del Departamento de Estado de los Estados Unidos y de las Naciones Unidas.

2. Educación pública

El Becket Fund organizó una **exposición** itinerante titulada “Cuerpo de creencias” que recogía una muestra de atuendos y otros símbolos distintivos religiosos prohibidos, como el pañuelo islámico, la “kippa”, la cruz, el turbante sij o la corbata. La exposición se inauguró en Ginebra el 23 de marzo de 2005, con ocasión del 61º período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, en el Hotel Intercontinental de Ginebra (Suiza). El 5 de mayo de 2005 se trasladó a Nueva York (Estados Unidos), y del 24 al 28 de octubre de 2005 al edificio del Capitolio en Washington, D.C. (Estados Unidos). La exposición multimedia e interactiva buscaba atraer al público incluyendo objetos cambiantes e invitando a personas que han sido objeto de despido, discriminación, castigo o aislamiento por exhibir símbolos religiosos.

3. Relaciones con el Gobierno

El Becket Fund participa en las actividades del Departamento de Estado de los Estados Unidos relacionadas con la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas; contribuye activamente a la publicación anual del informe sobre los derechos humanos y de los informes internacionales sobre libertad religiosa del Departamento de Estado de los Estados Unidos y realiza un seguimiento de los mismos; colabora estrechamente con la Comisión de los Estados Unidos sobre la

Libertad Religiosa Internacional y trabaja con el Grupo de Derechos Humanos del Congreso de los Estados Unidos. El Becket Fund asistió a encuentros con representantes de estos órganos que se celebraron en Washington, D.C. en 2002, 2003, 2004 y 2005.

4. Círculos académicos

i) Los días 21 y 22 de marzo de 2002, el Becket Fund organizó una conferencia titulada “Verdad y libertad” en Washington, D.C., la cuarta de un ciclo de conferencias internacionales sobre el tema de la libertad religiosa. La conferencia estaba encaminada a impulsar un diálogo entre musulmanes, judíos y cristianos sobre la posibilidad de un entendimiento común de la libertad religiosa, cuestión especialmente pertinente y urgente desde los acontecimientos del 11 de septiembre.

ii) Del 5 al 10 de diciembre de 2005, el Becket Fund copatrocinó junto con su instituto académico una conferencia en Roma (Italia). La conferencia, titulada “Libertad religiosa y relativismo”, produjo una serie de documentos con el mismo título en los que se analiza el tema de la libertad religiosa y las tendencias de secularización que surgen en todo el mundo.

iii) Representantes del Becket Fund han participado en decenas de conferencias, mesas redondas y consultas con universidades y ONG en varios países, y han publicado obras sobre la libertad religiosa en numerosas regiones del mundo, como Jerusalén, Jordania, los Estados Unidos, Roma y Asia meridional. A modo de ejemplo, Stephen G. Post publicó en 2003 *Human nature and the freedom of public religious expression* (La naturaleza humana y la expresión pública de la religión), una obra que investigó y escribió durante su estancia en el Becket Institute como especialista invitado. Y el 12 de diciembre de 2005 se publicó en el *Wall Street Journal* (edición impresa de Asia) un artículo de opinión titulado “Fearing Christmas in Sri Lanka” (Miedo a la Navidad en Sri Lanka), en el que Roger Severino, abogado del Becket Fund, trataba el tema de la libertad religiosa en Sri Lanka.

2. Care (Christian Action, Research and Education)

(Reconocida como entidad de carácter consultivo en 2002)

Parte I Introducción

Objetivos y propósitos de la organización

Servicios sociales y prestación de asesoramiento en el ámbito local en el Reino Unido; investigación en materia de política social y cabildeo (política familiar y relativa a la infancia, desarrollo de relaciones, educación, bioética, etc.), labor de educación pública y de comunicación en los campos señalados. La mayoría de los miembros se encuentra en el Reino Unido, aunque existe una representación, más reducida, en los países de Europa y en todo el mundo.

Parte II

Contribución a la labor de las Naciones Unidas

i. Participación en la labor del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios y en las grandes conferencias y otras reuniones de las Naciones Unidas

En el período que abarca el informe (2002-2005), representantes de CARE (Christian Action, Research and Education) cabildaron en las siguientes reuniones:

1. Primer período de sesiones del Comité Especial encargado de elaborar una convención internacional contra la clonación de seres humanos con fines de reproducción, celebrado del 25 de febrero al 1º de marzo de 2002 en Nueva York.
2. 46º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, celebrado del 4 al 15 de marzo de 2002 en Nueva York.
3. Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada del 26 de agosto al 4 de septiembre de 2002 en Johannesburgo (Sudáfrica).
4. Grupo de Trabajo de la Sexta Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, Comité Especial encargado de elaborar una convención internacional contra la clonación de seres humanos con fines de reproducción, reunido del 23 al 27 de septiembre de 2002 en Nueva York.
5. 47º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, celebrado del 3 al 14 de marzo de 2003 en Nueva York.
6. Grupo de Trabajo de la Sexta Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre una convención internacional contra la clonación de seres humanos con fines de reproducción, reunido del 29 de septiembre al 3 de octubre de 2003 en Nueva York.
7. Debates de la Sexta Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre una convención internacional contra la clonación de seres humanos con fines de reproducción, celebrados los días 20 y 21 de octubre en Nueva York.
8. Grupo de Trabajo del Comité Especial encargado de preparar una convención internacional amplia e integral para proteger y promover los derechos y la dignidad de las personas con discapacidad, reunido del 5 al 16 de enero de 2004 en Nueva York.
9. 48º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, celebrado del 1º al 12 de marzo de 2004 en Nueva York.
10. 60º período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, celebrado del 15 de marzo al 23 de abril de 2004 en Ginebra (Suiza).
11. Sexta Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas (tema del programa: *Convención internacional contra la clonación de seres humanos con fines de reproducción*), reunida los días 20 y 21 de octubre de 2004 en Nueva York.
12. Grupo de Trabajo de la Sexta Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la convención internacional contra la clonación de seres humanos con fines de reproducción propuesta por las Naciones Unidas, reunido los días 14, 15 y 18 de febrero de 2005 en Nueva York.

13. Comité Especial encargado de preparar una convención internacional amplia e integral para proteger y promover los derechos y la dignidad de las personas con discapacidad, reunido del 25 de enero al 4 de febrero de 2005 en Nueva York.

14. Examen y evaluación de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing y el documento final del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, llevados a cabo del 28 de febrero al 8 de marzo de 2005 en Nueva York.

15. 61º período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, celebrado del 14 de marzo al 22 de abril de 2005 en Ginebra (Suiza).

16. Comité Especial encargado de preparar una convención internacional amplia e integral para proteger y promover los derechos y la dignidad de las personas con discapacidad, reunido del 1º al 12 de agosto de 2005 en Nueva York.

3. Padres y Hermanos de Maryknoll

(Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1999)

Introducción: objetivos y propósitos de la organización

Desde el último informe cuadrienal, la organización no gubernamental de los Padres y Hermanos de Maryknoll, conocida como Catholic Foreign Mission Society of America (CFMSA), ha proseguido su misión de satisfacer en todo el mundo las necesidades de las personas que son víctimas de una creciente pobreza, violencia y degradación humana y ecológica. Además de las esferas de colaboración con la sociedad civil, la Iglesia y otras instituciones anteriormente referidas, cabe mencionar los nuevos focos de atención y las nuevas esferas siguientes: niños y jóvenes, pero ahora con la atención puesta en los miembros de las bandas callejeras, en el rescate y la rehabilitación y en el desempleo; protección y asistencia para el creciente número de migrantes y desplazados dentro del país; un nuevo acento sobre la ecología y el cambio climático, con medidas de sensibilización y educación, así como participación en iniciativas locales e internacionales; la nueva amenaza para la salud que representa el VIH/SIDA, con el cuidado y el acercamiento a través de la comunidad y de clínicas.

Esfuerzos más amplios en favor de los derechos humanos de inmigrantes y poblaciones indígenas, de jóvenes y mayores. En particular, esfuerzos relacionados con la destrucción y la pérdida de las tierras ancestrales, el desplazamiento y la autosuficiencia de las poblaciones indígenas.

Otra esfera que requiere cada vez más atención es la de los esfuerzos y la capacitación en materia de paz y reconciliación. Entre los nuevos ámbitos de participación en el desarrollo sostenible cabe mencionar la promoción local de prácticas agrícolas ecológicas.

Composición y trabajo

Padres y Hermanos de Maryknoll cuenta en la actualidad con 490 miembros, lo que supone una disminución de casi 90 miembros. Aunque se haya clausurado una sección de la organización en África, una en Oriente Medio y dos en América Latina, los miembros siguen ejerciendo en los países de África, Asia, América Latina, Europa y América del Norte en los que ya estaban presentes. En cada región, su trabajo es posible gracias a los asociados de Maryknoll, a los voluntarios afiliados, a la sociedad civil y a organizaciones no gubernamentales. En todas partes se ha hecho un esfuerzo consciente a nivel local para contribuir al cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio, como se explica en el apartado anterior.

Participación en la labor del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios y en las grandes conferencias y otras reuniones de las Naciones Unidas

En tanto que organización no gubernamental, Padres y Hermanos de Maryknoll sigue colaborando estrechamente con la ONG Hermanas Dominicanas de Maryknoll. Trabajan de consuno siguiendo los programas anuales del Consejo Económico y Social y como miembros de la Conferencia de las Organizaciones no Gubernamentales y de los Servicios de Enlace con las Organizaciones no Gubernamentales. Continúan siendo miembros del Comité de Organizaciones no Gubernamentales sobre Desarme, del Grupo de Trabajo Ecuménico de las Naciones Unidas, de la North American Civil Society para el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), del Comité de Organizaciones no Gubernamentales sobre Desarrollo Social, del Comité de Financiación para el Desarrollo, del Grupo de Trabajo de África, del Grupo sobre los valores de la tierra, de grupos de trabajo indígenas, del Grupo sobre mujeres y del Grupo de trabajo sobre el VIH/SIDA.

En particular, Padres y Hermanos de Maryknoll ha facilitado la participación de representantes de regiones del sur en las conferencias, las reuniones y los programas de las Naciones Unidas que se detallan a continuación y ha copatrocinado actividades paralelas en estas conferencias:

Comisión sobre el Desarrollo Sostenible

2002: Segundo período de sesiones del Comité Preparatorio de la Cumbre, celebrado del 28 de enero al 8 de febrero de 2002 en Nueva York: [**actividad paralela presentada: *Prácticas agrícolas indígenas sostenibles***].

2003: 11º período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, celebrado del 28 de abril al 9 de mayo: actividad paralela en la Sede de las Naciones Unidas, Nueva York: [**Foro: actividad paralela: *Promoción de un enfoque integrado del desarrollo rural*. Conferenciante: Sr. Tom Bamat**],

[**Actividad paralela: Equipo de Tareas de Maryknoll sobre el SIDA: *Desarrollo sostenible y VIH/SIDA***].

2004: 12º período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, celebrado del 14 al 30 de abril en la Sede de las Naciones Unidas, Nueva York: [**se presentó una jornada de actividades junto con el Grupo sobre los valores de la tierra: *El agua, un bien común global***].

2005: 13º período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, celebrado del 11 al 22 de abril en la Sede de las Naciones Unidas, Nueva York: **[Documental sobre el agua junto con el Grupo sobre los valores de la tierra, presentación en una reunión del Grupo, 18/4/05].**

Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer: en cooperación con la ONG Hermanas de Maryknoll.

2003: 47º período de sesiones, celebrado del 3 al 14 de marzo de 2003 en la Sede de las Naciones Unidas, Nueva York (Estados Unidos): **[actividad paralela, 12 de marzo, Equipo de Tareas de Maryknoll sobre el SIDA, proyección del documental: "Coming to Say Goodbye"]**.

2004: 48º período de sesiones, celebrado del 1º al 12 de marzo de 2004 en la Sede de las Naciones Unidas, Nueva York (Estados Unidos): **[El papel de hombres y niños. Se invitó a un joven salvadoreño a que compartiese con los asistentes las experiencias de su país.]**

2005: 49º período de sesiones, celebrado del 28 de febrero al 11 de marzo de 2005 en la Sede de las Naciones Unidas, Nueva York (Estados Unidos): **[se invitó a dos mujeres del Grupo de del Brasil a que participasen en el acto *Efectos del racismo sobre las mujeres*, celebrado el 2 de marzo].**

Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas: *En solidaridad con los pueblos indígenas.*

2003: Segundo período de sesiones, celebrado del 11 al 23 de mayo de 2003 en la Sede de las Naciones Unidas, Nueva York.

2004: Tercer período de sesiones, celebrado del 10 al 21 de mayo de 2004 en la Sede de las Naciones Unidas, Nueva York (Estados Unidos): **[junto con el Grupo de trabajo del UNICEF y la ONG Hermanas de Maryknoll se invitó a dos mujeres indígenas, una de ellas de Bolivia y la otra de México, así como a una niña para que expusieran al Foro su declaración *Sobre las necesidades y los derechos de las niñas indígenas*].**

Conferencias sobre armas pequeñas y armas ligeras

2004: celebrada del 14 al 25 de junio en Sede de las Naciones Unidas, Nueva York, **junto con la Red de Acción Internacional sobre Armas Pequeñas** en el período de sesiones del Grupo de trabajo de composición abierta sobre el rastreo de armas pequeñas y armas ligeras ilícitas: **[Declaración sobre *Bandas callejeras armadas: el caso de El Salvador*, presentada con los auspicios de la Red de Acción Internacional sobre Armas Pequeñas]**. 2005: Conferencia de examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, celebrada del 2 al 27 de mayo en la Sede de las Naciones Unidas, Nueva York, **en colaboración con la delegación de Alcaldes por la Paz.**

Conferencias sobre la financiación para el desarrollo

2002: Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, celebrada en Monterrey (México) **(participación en mesas redondas)**. 2003: Diálogo de alto nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la financiación para el desarrollo y audiencias públicas conexas, celebrados del 28 al 30 de octubre en la Sede de las Naciones Unidas, Nueva York (Estados Unidos).

2004: Mesas redondas de alto nivel del Consejo Económico y Social con las instituciones de Bretton Woods y la Organización Mundial del Comercio (OMC), celebradas el 26 de abril en la Sede de las Naciones Unidas, Nueva York. 2005: Segundo diálogo de alto nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la financiación para el desarrollo, **consultas entre las distintas partes interesadas** sobre cuestiones sistémicas [junto con el Interfaith Center for Corporate Responsibility], celebrado los días 18 y 19 de mayo en la Sede de las Naciones Unidas, Nueva York.

Cooperación con los órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas/Otras actividades pertinentes

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)

2004: Foro Mundial de la Sociedad Civil, celebrado en marzo de 2004 en Jeju (Corea del Sur) (**participó como parte de la delegación del Vaticano**).

Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático

2003: Noveno período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención, celebrado en Milán (Italia)/2004: Órgano subsidiario de aplicación de la Convención – reunido en Bonn (Alemania)/2005: 11º período de sesiones de la Conferencia de las Partes, celebrado del 28 de noviembre al 9 de diciembre en Montreal (Canadá).

Audiencias oficiosas de alto nivel de la Asamblea General con representantes de organizaciones no gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y del sector privado. Celebradas los días 23 y 24 de junio de 2005: se invitó a una mujer de Guatemala en calidad de portavoz.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF): en 2004, un miembro ayudó a redactar la sección que trataba sobre el papel de las religiones en el folleto que UNICEF estaba preparando sobre la trata de niños.

Oficina de Hábitat de las Naciones Unidas en Nairobi, con la que, en el período 2004-2005, la ONG Padres y Hermanos de Maryknoll colaboró en la mejora del tugurio de Kibera, en Nairobi.

Declaraciones escritas y orales: se han perdido nuestros archivos, pero entre 2002 y 2005 se presentaron declaraciones sobre la **prevención de la trata de mujeres**; en la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, en Ginebra, se presentó una declaración en defensa de **los derechos de los niños en el contexto de la guerra**, y se presentó otra declaración en la que se instaba a la imposición de una **prohibición absoluta de la pena de muerte**. Hay otras declaraciones registradas en los informes de la Comisión (véase más arriba).

Publicaciones de Maryknoll: las mismas que se citan en el informe anterior, aunque con adiciones o una mayor atención:

Novedad: vídeos de Maryknoll: **“Coming to Say Goodbye”** – VIH/SIDA en África.

Novedad: página web de Maryknoll: www.maryknollogc.org

De particular interés: en la revista *Maryknoll Magazine* se destaca con frecuencia la labor de las Naciones Unidas y de sus organismos especializados. Tirada: 400.000 ejemplares; **en la edición en español:** 60.000 ejemplares, sección *World Watch*. Programa de radio: “Voices of our world”, que se retransmite en cerca de

100 estaciones de radio. *NewsNotes* y más de seis periódicos especiales y publicaciones sobre cuestiones relacionadas con las Naciones Unidas.

4. United Nations Watch

(Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2002)

Parte I

Con el propósito de promover los principios de la Carta de las Naciones Unidas, difundir información sobre las actividades de las Naciones Unidas y avanzar los derechos humanos y las libertades fundamentales para todas las personas, United Nations Watch (UN Watch) sigue la labor de diversos órganos de las Naciones Unidas, ofrece información sobre ésta y, allí donde es preciso, aporta comentarios constructivos. UN Watch participa en reuniones de las Naciones Unidas, prepara las actividades de la Organización junto con otras ONG y edita un boletín informativo periódico y otros documentos puntuales sobre noticias y acontecimientos relacionados con las Naciones Unidas. UN Watch también promueve el entendimiento del sistema de las Naciones Unidas a través de seminarios estudiantiles, programas de becas y pasantías.

UN Watch cuenta actualmente con 110 miembros, distribuidos geográficamente como sigue: 56% en Europa, 38% en América del Norte y 4% en Oceanía. El boletín informativo de UN Watch, en el que se tratan temas relacionados con las Naciones Unidas, cuenta hoy en día con cerca de 5.000 suscriptores en todo el mundo.

UN Watch sigue manteniéndose gracias a donaciones privadas individuales y a organizaciones de beneficencia.

Parte II

Durante el período que abarca este informe, UN Watch ha participado de forma activa en los siguientes períodos de sesiones de las Naciones Unidas:

• **59º período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos, celebrado del 17 de marzo al 25 de abril de 2003 en Ginebra**

- Declaración oral: El derecho a la libre determinación, el 24 de marzo.
- Declaración oral: Violaciones de los derechos humanos en los territorios árabes ocupados, el 31 de marzo.
- Declaración oral: Violaciones de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, el 2 de abril.

• **60º período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos, celebrado del 15 de marzo al 23 de abril de 2004 en Ginebra**

- Declaración oral: Violaciones de los derechos humanos en los territorios árabes ocupados, el 24 de marzo.
- Declaración oral: Derechos civiles y políticos, el 2 de abril.

- **61º período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos, celebrado del 14 de marzo al 22 de abril en Ginebra**

- Declaraciones orales:

- El derecho de los pueblos a la libre determinación, el 18 de marzo de 2005.
- Violaciones de los derechos humanos en los territorios árabes ocupados, el 23 de marzo de 2005 (declaración conjunta con otras ONG, entre ellas Freedom House, Droits et Démocratie/Rights & Democracy, Association for Democratic Initiatives, Internacional Liberal, Transferencia Mundial de Información y la Asociación Internacional de Educadores para la Paz Mundial).
- Derechos civiles y políticos, el 4 de abril de 2005.
- Derechos del niño, el 11 de abril de 2005.
- El funcionamiento eficaz de los mecanismos de derechos humanos, el 19 de abril de 2005.

- Declaraciones escritas: El derecho de los pueblos a la libre determinación, Violaciones de los derechos humanos y las libertades fundamentales, Derechos económicos, sociales y culturales y funcionamiento eficaz de los mecanismos de derechos humanos, y Derechos civiles y políticos.

- Actividades paralelas de UN Watch.

- **Grupo de debate sobre las Naciones Unidas y el Oriente Medio, el 24 de marzo de 2005.** Integrantes del grupo: el Senador Rudy Boschwitz, Jefe de la Delegación de los Estados Unidos; Per Ahlmark, escritor, columnista y ex Primer Ministro de Suecia; Ilka Schröder, ex miembro del Parlamento Europeo; Hillel Neuer, Director Ejecutivo de UN Watch. Moderador: el Embajador Alfred E. Moses, Presidente de UN Watch.

- **Grupo de debate sobre las propuestas para reformar la Comisión de Derechos Humanos, el 4 de abril de 2005.** Integrantes del grupo: Mary Whelan, Embajadora de Irlanda; Deirdre Kent, Relatora de la Comisión de Derechos Humanos y Consejera de la Misión del Canadá; el profesor Stephen Toope, Presidente del Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias; Asma Jahangir, Relatora Especial sobre la libertad de religión o de creencias. Moderador: Hillel Neuer, Director Ejecutivo de UN Watch.

- **61º período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos, consultas oficiales sobre la aplicación de las reformas propuestas por el Secretario General, celebradas el 20 de junio de 2005 en Ginebra**

- Declaraciones orales:

- Apoyo al Consejo de Derechos Humanos propuesto por el Secretario General, el 20 de junio de 2005.
- Propuesta de la sociedad civil para el Consejo de Derechos Humanos, el 22 de noviembre de 2005 (declaración conjunta con otras ONG, entre ellas la Organización Árabe de Derechos Humanos, el Centro de Desarrollo del Derecho Internacional, el Consejo Internacional de Mujeres, el Instituto Internacional de Derecho Humanitario y la Liga Internacional de los Derechos Humanos).

- **56° período de sesiones de la Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos, celebrado del 26 de julio al 13 de agosto de 2004 en Ginebra**
- Declaraciones orales: Mujeres y derechos humanos, el 6 de agosto de 2004; Administración de justicia, democracia y estado de derecho, el 10 de agosto de 2004.
- **57° período de sesiones de la Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos, celebrado del 25 de julio al 12 de agosto de 2005 en Ginebra**
- Declaración oral: Administración de justicia, estado de derecho y democracia, el 2 de agosto de 2005 (declaración conjunta con otras ONG, entre ellas el African Services Committee, la Asociación Mundial de Mujeres Rurales, la Federación Internacional de Trabajadores Sociales, el Consejo Internacional de Mujeres Judías, la Volunteerism Organization For Women Education and Development y la Unión Mundial de las Organizaciones Femeninas Católicas).
- Declaraciones escritas: Prevención de la discriminación, Organización del trabajo.
- **66° período de sesiones del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial, celebrado del 21 de febrero al 11 de marzo de 2005 en Ginebra**
- Declaración oral: Debate temático sobre la prevención del genocidio, el 28 de febrero de 2005.
- **11° período de sesiones del Grupo de Trabajo sobre las Minorías, celebrado del 30 de mayo al 3 de junio de 2005 en Ginebra**
- Declaración oral: Violaciones de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de las personas pertenecientes a minorías, el 1° de junio de 2005.

UN Watch también organizó seminarios periódicos de uno o dos días de duración en los que los estudiantes de universidades estadounidenses y europeas tuvieron ocasión de conocer el sistema de las Naciones Unidas a través de representantes de la Organización, de los Estados Miembros y de diferentes ONG. Por ejemplo, el 11 de noviembre de 2005 se impartió en Ginebra un seminario de UN Watch dirigido a los estudiantes del programa de la Universidad de Columbia en París, que incluía una visita al Palacio de las Naciones, una visita al Museo Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, así como la asistencia a una reunión del Comité contra la Tortura y a sesiones de información de la Vicepresidencia del Comité contra la Tortura y de los funcionarios de la Comisión Europea y de la Misión del Reino Unido que se ocupan de los derechos humanos y de asuntos humanitarios. Además, las becas y pasantías de UN Watch han permitido a varios jóvenes de todo el mundo efectuar estancias en Ginebra, de unos meses a un año de duración, colaborando estrechamente con las Naciones Unidas.

UN Watch también se ha reunido con funcionarios de las Naciones Unidas y representantes de los Estados Miembros. Estas reuniones han ofrecido la oportunidad de mantener un diálogo amistoso sobre cuestiones que forman parte de los ámbitos de actividad de UN Watch.

En diciembre de 2005, UN Watch fue reconocida como entidad asociada por el Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas.

5. Women's Intercultural Network

(Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1998)

La Women's Intercultural Network (WIN) se constituyó en 1994 con el objetivo de **“poner en contacto a mujeres y niñas de diferentes culturas para una actuación colectiva en torno a intereses comunes”**. Nuestra visión sigue siendo garantizar que las voces de todas las mujeres y niñas sean escuchadas en los foros públicos y ofrecer oportunidades y espacios para dar voz a las mujeres que nunca han podido hablar en su nombre.

Hace 10 años, en 1995, junto con otros 40.000 delegados que asistieron a la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Mujer, WIN asumió el reto de trasladar la Plataforma de Acción de Beijing al pueblo de California para aplicar su contenido, y acordó “continuar avanzando” y cumplir la responsabilidad adquirida en la Conferencia de Beijing. Elaboramos el Programa para las Mujeres de California (CAWA, por sus siglas en inglés) al objeto de cumplir la misión de WIN y la misión de la Plataforma de Acción de Beijing: el programa mundial para las mujeres. En la actualidad, un millón de mujeres y niñas de California se mantienen en contacto sobre el terreno y a través de Internet para una actuación colectiva en la Plataforma de Acción de Beijing. Seguimos basándonos en los 12 puntos fundamentales de dicha Plataforma como marco para la defensa de los intereses de las mujeres en el ámbito local, a nivel estatal en California, en el plano nacional a través de US Women Connect y a escala mundial por medio de nuestros “círculos” presentes en Uganda, el Afganistán y el Japón.

Desde 2002, el CAWA ha venido consolidando su modelo de organización y de promoción a través de intercambios mundiales de liderazgo en Uganda, el Japón y el Afganistán. Hemos aprendido e intercambiado las mejores prácticas y los peores obstáculos al empoderamiento de las mujeres. Creamos el programa “Llamamiento al círculo de mujeres para una plena participación en la democracia” y llevamos este círculo a África y a Asia Central, concretamente a Uganda y el Afganistán. En 2002, 2003 y 2004 invitamos a mujeres líderes de estos países a las redes que el CAWA extiende por toda California y, en agosto de 2005, logramos completar nuestro CÍRCULO cuando dos jóvenes mujeres de Uganda, que actuaban como miembros de la junta de WIN, vinieron a California para reunirse con las redes del CAWA en los condados de Los Ángeles, San Diego, Ventura, Santa Clara, Santa Cruz, Marin, Napa y San Francisco. Hablaron entonces de nuestro pionero proyecto de asociación en Uganda, que ha permitido a 100 mujeres sin hogar, víctimas de malos tratos en sus familias y del VIH/SIDA, acceder a acres de tierras. Las ayudamos a recaudar 17.600 dólares de los EE.UU. para adquirir tierras destinadas a mujeres sin hogar en Uganda. Estas ocho coaliciones de condados, junto con otros ocho asociados con los que cuenta el CAWA en los condados, se están movilizando ahora en California en torno a las prioridades locales de cada una de estas organizaciones territoriales al objeto de poner en marcha planes de acción que puedan servir a los ciudadanos para aplicar un dinámico programa para las mujeres de California, un programa para las mujeres de los Estados Unidos y, finalmente, el programa mundial para las mujeres elaborado por las Naciones Unidas (la Plataforma de Acción de Beijing), que llevamos a la Comisión sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer de las Naciones Unidas. Hemos enviado delegados a las reuniones de dicha Comisión, incluidas las reuniones de Beijing+5 y Beijing+10, y en marzo de 2005 contribuimos significativamente a la reafirmación de la Plataforma de Acción de Beijing, para lo cual ejercimos presión sobre nuestros representantes en el Gobierno de los Estados

Unidos que vacilaban en sumarse a esta reafirmación. Uno de nuestros voluntarios clave es la Presidencia Nacional del Comité Nacional sobre la Convención de las Naciones Unidas sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Muchos de nuestros miembros trabajan en comités de las Naciones Unidas.

El Programa para las Mujeres de California, que nació como un proyecto de la Women's Intercultural Network (WIN) con vistas al seguimiento y la aplicación de la Plataforma de Acción de Beijing de las Naciones Unidas, nos ha permitido desde 2002:

- Ampliar nuestra red estatal hasta alcanzar más de 600 organizaciones;
- Constituir un equipo de trabajo estatal para cada una de las cuestiones que en el Plan de Beijing se señalaron como imprescindibles para mejorar la condición jurídica y social de la mujer;
- Desarrollar una estructura dentro del condado en 17 zonas del estado, bajo la orientación de coordinadores encargados de movilizar a las organizaciones locales en redes de acción sobre cuestiones locales;
- Poner en marcha un sistema de información electrónica y de alerta de acción en línea para permitir una rápida comunicación con los equipos de trabajo, los coordinadores del condado y los activistas fundamentales del CAWA, quienes envían el material a sus propias redes y a las de sus bases;
- Rediseñar y actualizar nuestro sitio web a fin de convertirlo en un eficaz instrumento para acceder a los recursos y facilitar debates interactivos y planificaciones estratégicas sobre cuestiones fundamentales, incluido el programa Llamamiento a los círculos de mujeres de los Estados Unidos, el Afganistán, Uganda y el Japón. Hoy en día, nuestro sitio web nos permite llegar en todo el mundo a un público amplio y heterogéneo de mujeres de muchos países, todas las cuales promueven la Plataforma de Acción de Beijing de las Naciones Unidas y la Convención de las Naciones Unidas sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer;
- Crear un Consejo de Legisladores del que forman parte 41 representantes de California elegidas en los ámbitos estatal y nacional que han expresado su apoyo a los principios de la Plataforma de Acción de Beijing;
- Acoger a mujeres líderes en el Afganistán, Uganda y el Japón en intercambios de liderazgo con activistas del CAWA y con simpatizantes de varias comunidades dentro del estado;
- Compartir nuestro modelo de organización y participar con activistas de otros nueve estados (en 10 centros regionales federales) para constituir el United States Women Connect, un instrumento de apoyo del programa para las mujeres de los Estados Unidos y una versión nacional de los grupos de mujeres unidos en una red mundial para la defensa de los derechos de las mujeres.

El éxito del CAWA ha sido posible, pese a nuestros limitados recursos financieros, gracias al hecho de que en buena medida actuamos como una “red virtual” en la que combinamos las antiguas y las nuevas tecnologías para aumentar nuestro alcance. La constitución de grupos a través de Internet y las conferencias telefónicas han contribuido a mantener el contacto entre los voluntarios entregados a la labor de la organización que han aceptado la responsabilidad de coordinar los equipos de trabajo, las alertas de acción y la organización local. Muchos de ellos también actúan como representantes del CAWA en coaliciones que se han creado

para abordar el racismo, las políticas contrarias a los inmigrantes, las dificultades de las personas con discapacidad y los derechos de las poblaciones indígenas.

El Informe de Beijing+5 y el Plan de Acción: versión impresa y versión en línea

Los días 3 y 4 de diciembre de 2004, 200 activistas de California se reunieron en el SBC Media Center de San Francisco, definieron los temas prioritarios y recomendaron estrategias para el Programa de Acción para las Mujeres de California de 2005 en adelante. Aplaudieron a legisladores que pronunciaron apasionados discursos sobre sus distritos y vecindarios y escucharon a expertos que aportaron conocimientos especializados, experiencia y nuevas ideas de gran interés.

Todos los participantes coincidieron en que la salud, la educación y la equidad económica siguen siendo temas prioritarios para las mujeres y las niñas de California, y en que, para que el programa avance, es necesario asegurar la plena aplicación de los objetivos del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer en nuestras ciudades y nuestros condados, la elección de mujeres progresistas como representantes en organismos locales, estatales y federales, y el apoyo de hombres progresistas. Tras la intervención de los grupos sobre salud, economía, educación y el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, redactaron los borradores de los documentos de orientación publicados en línea relativos a las actividades y acciones en los condados.

Al tiempo que desarrollaba las bases de California, WIN cofundó US Women Connect, que ha servido de apoyo para el seguimiento de la aplicación, en 2000, de la Plataforma de Acción de Beijing+5 en los Estados Unidos. Ese mecanismo se reorganizó en marzo de 2004 como una red de acción nacional que agrupaba a 10 estados en 10 regiones federales, y que en los últimos tiempos ha ido creciendo hasta llegar a 50 redes estatales constituidas sobre el terreno y a través de Internet, lo que está ayudando a difundir la opinión de las mujeres de los Estados Unidos sobre cuestiones fundamentales de la política pública. US Women Connect servirá de sostén al Programa para las Mujeres de los Estados Unidos, que vinculará a los 50 estados de los Estados Unidos al Informe de Beijing+15 de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de las Naciones Unidas en 2010.

WIN y CAWA celebraron en 2005 el décimo aniversario de su labor de unión de mujeres de diferentes culturas para la acción colectiva en plataformas de acción locales y mundiales. Queremos expresar nuestro agradecimiento y nuestra admiración hacia las numerosas mujeres que desde 1995 han trabajado para que avancemos en el ámbito local y mundial. Concedimos el premio *Circle of Courage* a la representante de California más audaz, valiente y progresista. Al recoger el galardón concedido en diciembre de 2004, la congresista Nancy Pelosi, de San Francisco, California, declaró: “Es fundamental establecer un programa de acción. La condición jurídica y social de las mujeres y el bienestar de nuestros hijos y de nuestras familias corren un gran peligro. No podemos permitirnos perder un solo minuto a la hora de cumplir un programa que protegerá y mejorará la condición y las oportunidades de las mujeres y las niñas de toda California, de los Estados Unidos y del mundo entero”. Aceptamos el reto de la congresista Pelosi y estamos dispuestas a continuar avanzando a escala local, estatal, nacional y mundial.

Esperamos poder mantener nuestra asociación con las Naciones Unidas para llevar la igualdad, el desarrollo y la paz a todas las mujeres y niñas, a nuestras familias, a nuestros países y a nuestro mundo.